



CENTRO DE PROFESORADO "SAGRADA FAMILIA"
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén



GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 1	Prácticos: 5
Carácter	OBLIGATORIA		
Año académico	2014/2015		
Curso / cuatrimestre	CUARTO CURSO/ SEGUNDO CUATRIMESTRE		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor Responsable	ELENA MORENO FUENTES
Área de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Didáctica y Organización Escolar (Cód. 215) • Filosofía (Cód. 375) • Didáctica de las Ciencias Sociales (Cód. 210) • Sociología (Cód. 775) • Teoría e historia de la educación (Cód. 805) • Psicología evolutiva y de la educación (Cód.735) • Didáctica de la Expresión Musical (Cód. 189) • Música (Cód. 635) • Antropología Social (Cód. 030) • Didáctica de la Matemática (Cód. 200) • Medicina (Cód. 610) • Educación Física y Deportiva (Cód. 245) • Didáctica de la Expresión Corporal (Cód. 187) • Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód.195) • Lengua Española y su didáctica (Cód.567) • Didáctica de la Expresión Plástica (Cód. 193).

			<ul style="list-style-type: none"> Comunicación Audiovisual y Publicidad (Cód. 105).
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 473)	E-mail:	emoreno@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		http://www.magisterio.safa.edu	
Despacho		Departamento de Subdirección Académica	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro de Profesorado Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/	

JUSTIFICACIÓN

La asignatura “Trabajo Fin de Grado” (en adelante TFG) es una asignatura final del grado en cuestión, tal y como se recoge en el RD. 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Los estudiantes, para completar su formación, deberán realizar un TFG en el que se recojan los logros adquiridos a lo largo de su formación a través de las distintas asignaturas cursadas. Este trabajo deberá ser la realización de un proyecto, memoria o estudio final del Grado en el que se integran y desarrollan contenidos formativos recibidos, y que debe estar orientado a la aplicación de competencias asociadas a esta asignatura y al título de Grado.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Para poder realizar el trabajo fin de grado, el alumno habrá de tener realizado y aprobado el Practicum I, estar matriculado del Practicum II y haber superado el 100% de los créditos que componen el título de Grado en Educación Primaria.

COMPETENCIAS

CP 1:	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
CP 3:	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.
CP 4:	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
CP 5:	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
CP 7:	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.
CP 8:	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*	
Competencias	Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.
CP 1	<p>Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.</p> <p>1.3 Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>2.3 Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas</p> <p>2.5 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>3.4 Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje. 3.4.2. Respeto y tolerancia. 3.4.3. Participación activa y crítica en la organización y gestión de la Escuela Universitaria a través de los órganos de representación. 3.4.4. Empatía. 3.4.5. Capacidad de trabajar en equipo. 3.4.6. Capacidad de motivación. 3.5. Interesarse, con talante curioso, crítico</p>
CP 3	<p>Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.</p> <p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>1.3</p> <p>2.6 Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.</p> <p>3.1 Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del</p>

		3.2	<p>aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.</p> <p>Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente.</p> <p>Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experimentar, etc.).</p>
CP 4	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	1.1 1.2 2.4. 2.5 3.3	<p>1.1 Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.</p> <p>1.2 Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de cada disciplina como ayuda para la construcción de modelos de análisis integral e interpretación integradora de la realidad escolar y del proceso educativo y como instrumentos de intervención autónoma y crítica en la escuela y en la educación.</p> <p>2.4. Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis. Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>2.5</p> <p>3.3 Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.</p>
CP 5	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.	2.4 2.5 3.2	<p>2.4 Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.</p> <p>2.5 Desarrollar la capacidad de aprender a aprender de forma individual y en equipo a través de una metodología investigadora. Es decir: seleccionar información, relacionar causas y consecuencias, reestructurar, valorar, evaluar, relativizar, objetivar, inferir conclusiones, etc.</p> <p>3.2 Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora (capacidad de buscar, seleccionar y formular problemas, capacidad de asombro, capacidad de experi-</p>

		3.3	mentar, etc.). Desarrollar una actitud crítica y autocrítica .
CP 7	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6- 12 años.	1.3	Comprender, frente a posiciones puramente técnicas y neutrales, la importancia y trascendencia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo integral del alumno como persona.
		2.1	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
CP 8	Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente .
		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo : 3.4.1. Interacción social (comunicación y cooperación) en el aula como factor determinante del aprendizaje.
		3.5	Interesarse, con talante curioso, crítico, abierto y dialogante , por la cultura de hoy y por participar en ella.
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Competencias cognitivas (pensamiento reflexivo, pensamiento lógico, pensamiento crítico, pensamiento deliberativo y pensamiento creativo).
2. Competencias lingüísticas (comunicación oral y escrita).
3. Competencias individuales (auto-motivación, resistencia y adaptación al entorno, sentido ético).

4. Competencias sociales (diversidad y multiculturalidad, tratamiento de conflictos, comunicación interpersonal, trabajo en equipo).
5. Competencias organizativas (planificación de procesos de E-A, selección y preparación de contenidos curriculares, diseño y organización de actividades educativas).
6. Competencias emprendedoras (orientación al logro).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1.** Trasladar a la realidad del aula los conocimientos teóricos adquiridos, aplicándolos en actuaciones didácticas significativas, dirigidas por los tutores en los distintos períodos de prácticas (CP1, CP4, CP3 y CP6).
- R2.** Diseñar documentos de gestión del aula (CP3 y CP5).
- R3.** Formar parte del equipo docente del centro en que realice las prácticas, en la medida en que pueda participar, y aportar estrategias de enseñanza-aprendizaje (CP1, CP4, CP5 y CP7).
- R4.** Colaborar en las tareas docentes y educativas de los centros, y plasmar en los trabajos de evaluación, las dificultades encontradas en la enseñanza y aprendizaje de las distintas materias, los logros y las sugerencias de mejora de acuerdo con la realidad del aula (CP1, CP4 y CP5).
- R5.** Planificar actividades, en el marco del proyecto curricular del centro, las de ciclo y las programaciones de aula, y reflexionar sobre su ejecución con los distintos tutores (CP5).
- R6.** Desarrollar actividades programadas en un aula y valorar la propia puesta en práctica (CP1).
- R7.** Responsabilizarse de las tareas encomendadas por los tutores de los centros y de la Universidad en los distintos períodos de prácticas (CP2, CP4 y CP7).
- R8.** Asistir a los seminarios de formación, tutorías, y aquellas actividades que se programen (CP3 y CP5).
- R9.** Conocer las diferencias en la organización, gestión y enseñanza –aprendizaje de las distintas materias de educación Primaria, así como en la especificidad elegida por el estudiante (CP1)
- R10.** Desarrollar, conjuntamente con los tutores del centro, algunas programaciones o actividades enmarcadas en las programaciones de las distintas materias o la especificidad elegida, y evaluar su resultado de implementación con el alumnado (CP1 y CP4)

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

Los contenidos a desarrollar durante el TFG serán los propios del grado. El alumnado deberá desarrollar un proyecto final (bajo distintos formatos, según la convocatoria del propio centro) en el que demuestre que ha adquirido y domina las competencias profesionales de dicho grado.

El tipo de trabajo que se deberá realizar se regulará en la normativa de la Facultad de Humanidades y por la propia del Centro de Profesorado. En todo caso será un monográfico donde se demuestre la adquisición de las competencias profesionales y la capacidad para utilizar herramientas conducentes a la innovación educativa y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a		0		2	6		
2 ^a		1		2	6		
3 ^a		0		2	6		
4 ^a		0		2	6		
5 ^a		0		2	7		
6 ^a		0		2	8		
7 ^a		0		2	8		
8 ^a		0		2	8		
9 ^a		0		2	8		
10 ^a		0		2	8		
11 ^a		0		1	10		
12 ^a		0		1	10		
13 ^a		1		1	10		
14 ^a		1		1	10		
15 ^a		1		1	10		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTALES		4		25	121		

METODOLOGÍA

La Metodología que se pretende llevar a cabo en el TFG consiste en la resolución de situaciones prácticas que se le plantean al estudiante en los centros escolares, trabajos experimentales, de revisión e investigación bibliográfica, redacción de proyectos de investigación así como su puesta en práctica, programaciones didácticas significativas, diseño de programas de intervención y otras modalidades que se oferten desde las distintas áreas y

docentes de acuerdo con las competencias y características propias del Grado. Estos trabajos podrán ser tanto generales en los que serán propuestos para su realización individual o específicos cuando se establece una temática concreta, igualmente individuales. En todo momento el estudiante estará asesorado a través de las tutorías por parte del responsable de su TFG y a él será al que deberá entregar su trabajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
▪ Actividades académicamente dirigidas	1	4	21	CP3 CP4 CP5
▪ Trabajo tutelado	5	25	100	CP1 CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP7
TOTALES	6	29	121	

EVALUACIÓN			
Aspecto	Criterios	Instrumentos	Peso
Realización de trabajos, casos y/o ejercicios	Entrega del trabajo, tanto borradores como definitivo. Se valorará la calidad, originalidad, presentación, ortografía y demás aspectos formales. Adecuación a los contenidos del módulo.	Memoria escrita	70%
Defensa del TFG	Habilidades comunicativas. Exposición oral.	Exposición	30%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p>Nota aclaratoria: Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p>			

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- El trabajo fin de grado: guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid. McGraw Hill. 2013.

LEGISLACIÓN

- Reglamento de los trabajos de fin de grado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la universidad de Jaén. Aprobado por la Junta de Centro el 24 de julio de 2013.
- Reglamento para Trabajos fin de grado del Centro de Profesorado “Sagrada Familia”. Aprobado por Junta de Centro del 20 de noviembre de 2013.